"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

DICTAMEN UOC Nº

Ñu Guazú, 01 de diciembre de 2021

OBJETO : **Elevar Dictamen.**

AL : DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

VISTO: La Nota Nº 150/2021 del Departamento de Administración y Finanzas de la Prefectura General Aeronáutico (PGA), por la cual eleva lista de necesidades y solicita la realización del llamado para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CEREMONIAL – AD REFERENDUM.----------

CONSIDERANDO: Que, las Convocantes deberán ajustarse a las directrices emitidas por la Direcciona Nacional de Contrataciones Públicas según Resolución DNCP N° 1890/2020 donde se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03.----------

Que, el Departamento de Administración y Finanzas de la Prefectura General Aeronáutico (PGA), Unidad Responsable 402, eleva lista de necesidades consolidadas y documentos respaldatorios de los precios referenciales obtenidos según en el análisis realizado.----------

Que, los precios referenciales son el resultado de la **combinación** de precios ofrecido por potenciales Oferentes (SENSICRED S.A., HUMBERTO MÁXIMO COLMÁN ESPINOZA, RESTAURANTE REAL y TRAKS S.A.), el precio de contratos anteriores/Adjudicación (Contrato Nº 56/2021 – ID Nº 391961, Contrato Nº 07/2020 – ID Nº 370864, Contrato Nº 08/2020 – ID Nº 370864 y Contrato Nº 09/2020 – ID Nº 370864) y catálogos de internet.----------

Que, los aspectos tenidos en cuenta para la elaboración de los precios referenciales, se encuentran tendientes a lograr que las contrataciones públicas garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.----------

RECOMENDACIÓN: en base a las documentaciones mencionadas y a la normativa legal expuesta; ésta Unidad Operativa de Contratación recomienda:
1.) La realización del llamado para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CEREMONIAL – AD REFERENDUM, la cual se encuentra dentro de los parámetros establecidos y exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------
2.) Remitir los documentos respaldatorios respectivos a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC Nº 4

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AvL - Jefe UOC Nº 4

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
PREFECTURA GENERAL AERONÁUTICA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTRATACIÓN DIRECTA, "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO" AD - REFERENDUM 2022

ESTUDIO DE MERCADO Y ESTIMACIÓN DE COSTO

OG 280/281 - Adquisición de Medallas

Ítem	Catálogo	Descripción	Fuente	Precio Unitario (Iva Incluido)	Fuente	Precio Unitario (Iva Incluido)	Fuente	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Referencial
1	49101701-001	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico: MEDALLA: De bronce opaco, con 35,5mm de diámetro, con inscripciones a elegir en el anverso y el reverso, la CINTA será de tela de gross de doble faz de 30 mm de ancho por 40 mm de largo, cuyo centro será de color azul cielo de 15 mm de ancho y llevará en sus extremos en forma vertical tres franjas con los colores nacionales, cada franja tendrá 2 mm de ancho, esta cinta a su vez irá pendiente de una hebilla del mismo metal que la medalla. ROSETA: Será circular de 11 mm de diámetro, color azul cielo, con un distintivo en el centro, y en los bordes derecho e izquierdo una frnaja triclor. BARRA: tendrá 35 mm de largo, por 10 mm de ancho, con la misma cinta que la medalla, con el distintivo en el centro, según muestra. CAJA: Con estuche de cartón duro, forrado en cuerina color azul, con logo de la institución, y en su interior forrado en tela azul de seda. TUBO: porta diploma color azul, en el que estará impreso el logo de la institución CARPETA: porta diploma tamaño oficio con forro de cuerina color azul, apertura horizontal, en la que estará impreso el logo de la institución	Humberto Colman	450.000	ID N° 391.961	450.000	Traks S.A.	550.000	483.333
2	60101401-001	Distintivos/Insignias de uso militar (diseño a convenir)	Humberto Colman	120.000	ID N° 391.961	130.000	Traks S.A.	35.000	95.000
3	60101401-001	Distintivo ECEMFAER	Humberto Colman	120.000	ID N° 391.961	120.000	Traks S.A.	35.000	91.667
4	60101401-001	Distintivo Táctica Aérea	Humberto Colman	120.000	ID N° 391.961	120.000	Traks S.A.	35.000	91.667
5	60101401-001	Distintivo de Mecánico de Aviación Militar	Humberto Colman	140.000	ID N° 391.961	130.000	Traks S.A.	35.000	101.667

280/281 - Adquisición de Obsequios Protocolares y Arreglos Florales

Ítem	Catálogo	Descripción	Fuente	Precio Unitario (Iva Incluido)	Fuente	Precio Unitario (Iva Incluido)	Fuente	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Referencial
1	53102517-001	Aprietacorbata: Microfundidos en zamak alto/bajo relieve, en cajas de cartón duro, forrada en cuerina color azul	Humberto Colman	220.000	ID N° 370.864	210.000	ID N° 391.961	200.000	210.000
2	52152011-001	Guampa para tereré en material de plata y bombilla del mismo material presentados en un estuche de madera con interior de pana	Humberto Colman	550.000	ID N° 370.864	380.000	ID N° 391.961	550.000	493.333
3	52152011-001	Guampa para mate en material de plata y bombilla del mismo material presentados en un estuche de madera con interior de pana	Humberto Colman	550.000	ID N° 370.864	380.000	ID N° 391.961	550.000	493.333
4	54111501-001	Reloj de pulsera color plata presentado en un estuche de cuerina	Humberto Colman	220.000	ID N° 370.864	210.000	ID N° 391.961	210.000	213.333
5	90151802-042	Provisión: de centro de mesa alargado para reunion con base de arcilla y un mínimo de una combinacion de 10 rosas importdas, 3 varas e poms de margaritas importadas, 6 gerberas, 6 varas de gypsophilas o aster u otras flores importadas, follajes naturales de aproximadamente 40 cm de altura (Incluye envio a destino)	Restaurant e Real	340.000	ID N° 370.864	200.000	SENSICR ED S.A.	450.000	330.000
6	90151802-042	Provision: de arreglos florales en jarrones de vidrios u base de ceramica convencional para despacho u reuniones alternando a las siguinetes flores: 10 estrilipcias, 18 rosas importadas, 12 varas de margaritas importadas, u otras flores importadas, follajes naturales de aproximadamente 40 cm de altura (incluye envio a destino).	Restaurant e Real	450.000	ID N° 370.864	240.000	SENSICR ED S.A.	450.000	380.000
7	90151802-042	Provisión: Corona floral tipo ejecutivo para velatorio, con por lo menos 1,20 m de diametero externo, que incluya como minimo 150 unidades de rosas con 10 varas de aster o gypsophilas importadas. Tambien incluye follajes, y banda de color y letra de color blanco conforme a solicitud en letra Times Roman, con inscripción en la misma de Fuerza Aérea Paraguaya. (Incluye envio a destino)	Restaurant e Real	900.000	ID N° 370.864	550.000	SENSICR ED S.A.	800.000	750.000
8	90151802-042	Provisión: Corona floral tipo economico para velatorio, con por lo menos 1,00 m de diametro externo que incluya como minimo 50 unidades de crisantemos o margaritas, 50 unidades de minicrisantemos (tipo arañita), 50 unidades de claveles, con 10 varas de aster o gypsophilas importadas. Tambien incluye follajes, y banda de color y letra de color blanco conforme a solicitud en letra Times Roman, con inscripción en la misma de Fuerza Aerea Paraguaya. (Incluye envio a destino).	Pagina Web	450.000	ID N° 370.864	400.000	SENSICR ED S.A.	700.000	516.667
9	49101704-001	Placa de reconocimiento y gratitud de vidrio. Diseño a convenir	SENSICR ED S.A.	600.000	ID N° 370.864	300.000	ID N° 391.961	450.000	450.000
10	49101602-9992	Abrecartas de metal, Microfundidos en zamak, color dorado, con logo de la Fuerza Aérea, Segun muestra	TRAKS S.A.	85.000	SENSICR ED S.A.	400.000	ID N° 391.961	250.000	245.000
11	46171515-001	Llavero: Forma circular, Microfundidos en zamak, en alto y bajo relieve, con insignia de la Fuerza Aérea e inscripción de Comando de la Fuerza Aérea en su anverso, y en su reverso logo de la Fuerza Aérea con la inscripción de Fuerza Aerea Paraguaya Vencer o Morir, en acabado galvanico cobre. ESTUCHE: De cartón duro, forrado en cuerina color azul, con insignia de la institución, y en su interior forrado en tela de seda color azul	TRAKS S.A.	120.000	ID N° 370.864	110.000	ID N° 391.961	60.000	96.667
12	90151802-042	Provisión: de arreglos florales con ramo de 12 rosas rojas, con gipsofilas y terminacion con papel crepon y moño de color rojo.(incluye envio a destino).	Restaurant e Real	300.000	ID N° [illegible]	250.000	SENSICR ED S.A.	380.000	310.000

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PGA
JEFE DAF

TTE. ANDREA DUARTE ACUÑA
CAP. AVL - JEFE DAF PGA

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
PREFECTURA GENERAL AERONÁUTICA
Departamento de Administración y Finanzas

Base Aérea Silvio Pettirossi, 01 de Noviembre de 2021.

NOTA N° : 138/2021

SEÑOR (ES)

SENSICRED S.A.

PRESENTE

Tengo el honor de dirigirme a Usted (es), en el marco del proceso de llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Servicios Ceremonial y Gastronómico – Ad Referéndum", a fin de solicitar Precios Referenciales, en virtud a la Resolución N°1890/20 en su Artículo N°2 Publicación de la Estimulación de Costos, y sus antecedentes en base a la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N°3439/7.

Se adjunta Especificaciones Técnicas

Aguardo una respuesta favorable a lo peticionado, me despido deseándoles éxitos en sus delicadas funciones.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
PGA
JEFE DAF

LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA
CAP AVL – JEFA DAF PGA

Gmail

DAF 401 PREFECTURA <daf401pga@gmail.com>

Solicitud de Precio Referencial

2 mensajes

DAF 401 PREFECTURA <daf401pga@gmail.com> 1 de noviembre de 2021, 11:27
Para: ideaspyas@gmail.com

2 adjuntos

SENSICRED01-11-2021-162236.pdf
753K

NECESIDADES CONSOLIDADO.xlsx
15K

SENSICRED SENSICRED <ideaspyas@gmail.com> 1 de noviembre de 2021, 14:17
Para: DAF 401 PREFECTURA <daf401pga@gmail.com>

BUENAS TARDES
ADJUNTO ENVIO DOCUMENTACION SOLICITADA
SALUDOS

El lun, 1 de nov. de 2021 a la(s) 11:27, DAF 401 PREFECTURA (daf401pga@gmail.com) escribió:

--
SENSICRED S.A.
Teléfonos: (021) 522 611 | (021) 504 368
Móvil: (0992) 281 605 | (0991) 720 319
Horario de Atención: 08:00 A 17:00 HS.

NECESIDADES CONSOLIDADO.xlsx
15K

Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Servicios Ceremonial y Gastronómico

280 - OTROS SERVICIOS EN GENERAL

280/281 - Servicios de Ceremonial (Adquisición de Medallas)

Item	Cod. Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	49101701-001	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico: MEDALLA: De bronce opaco, con 35,5mm de diámetro, con inscripciones a elegir en el anverso y el reverso, la CINTA será de tela de gross de doble faz de 30 mm de ancho por 40 mm de largo, cuyo centro será de color azul cielo de 15 mm de ancho y llevará en sus extremos en forma vertical tres franjas con los colores nacionales, cada franja tendrá 2 mm de ancho, esta cinta a su vez irá pendiente de una hebilla del mismo metal que la medalla. ROSETA: Será circular de 11 mm de diámetro, color azul cielo, con un distintivo en el centro, y en los bordes derecho e izquierdo una franja tricolor. BARRA: tendrá 35 mm de largo, por 10 mm de ancho, con la misma cinta que la medalla, con el distintivo en el centro, según muestra. CAJA: Con estuche de cartón duro, forrado en cuerina color azul, con logo de la institución, y en su interior forrado en tela azul de seda. TUBO: porta diploma color azul, en el que estará impreso el logo de la institución CARPETA: porta diploma tamaño oficio con forro de cuerina color azul, apertura horizontal, en la que estará impreso el logo de la institución	NO COTIZA
2	60101401-001	Distintivos/Insignias de uso militar (diseño a convenir)	NO COTIZA
3	60101401-001	Distintivo ECEMFAER	NO COTIZA
4	60101401-001	Distintivo Táctica Aérea	NO COTIZA
5	60101401-001	Distintivo de Mecánico de Aviación Militar	NO COTIZA

280/281 - Servicios de Ceremonial (Obsequios Protocolares)

Item	Cod. Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	53102517-001	Apretacorbata: Microfundidos en zamak alto/bajo relieve, en cajas de cartón duro, forrada en cuerina color azul	300.000
2	52152011-001	Guampa para tereré en material de plata y bombilla del mismo material presentados en un estuche de madera con interior de pana	800.000
3	52152011-001	Guampa para mate en material de plata y bombilla del mismo material presentados en un estuche de madera con interior de pana	800.000
4	54111501-001	Reloj de pulsera color plata presentado en un estuche de cuerina	800.000
5	90151802-042	Provisión de centro de mesa alargado para reunion con base de arcilla y un mínimo de una combinación de 10 rosas importadas, 3 varas e ponis de margaritas importadas, 6 gerberas, 6 varas de gypsophilas o aster u otras flores importadas, follajes naturales de aproximadamente 40 cm de altura (Incluye envío a destino)	450.000

SENSICRED

8	90151802-002	Provisión: Ramos florales en Jardinera de vidrios a base de caminera convencional para despacho de reuniones adornado con los siguientes flores: 10 estrelicias, 18 lirios importados, 12 varas de margaritas importadas, 6 varas flores importadas, follajes naturales, de aproximadamente 70 cm de alto (incluye envío a destino).	450.000
9	90151802-002	Provisión: Corona floral tipo ejecutivo para velatorio, con por lo menos 1,20 m de diámetro externo (incluye envío) mínimo 150 unidades de rosas con 10 varas de aster o gypsophilas importadas. También incluye follajes y banda de color y letra de color blanco conforme a solicitud en letra Times Roman, con inscripción en la misma de Fuerza Aérea Paraguaya. (Incluye envío a destino).	300.000
10	90151802-042	Provisión: Corona floral tipo económico para velatorio, con por lo menos 1,00 m de diámetro externo (incluye envío) mínimo 50 unidades de crisantemos o margaritas, 50 unidades de mini crisantemos (tipo azaleas), 50 unidades de claveles, con 10 varas de aster o gypsophilas importadas. También incluye follajes, y banda de color y letra de color blanco conforme a solicitud en letra Times Roman, con inscripción en la misma de Fuerza Aérea Paraguaya. (Incluye envío a destino).	700.000
11	39101701-001	Placa de reconocimiento y gratitud de vidrio. Diseño a convenir.	400.000
12	39101807-0002	Abrecartas de metal. Microfundidos en zamak, color dorado, con logo de la Fuerza Aérea, Según muestra	200.000
13	45171515-001	Elaborado forma circular. Microfundidos en zamak, en alto y bajo relieve, con insignia de la Fuerza Aérea inscripción de Comando de la Fuerza Aérea en su anverso, y en su reverso logo de la Fuerza Aérea con la inscripción de Fuerza Aérea Paraguaya, Vencer o Morir, en acabado galvanico cobre. ESTUCHE: Es cartón duro, forrado en cuerina color azul, con insignia de la institución, y en su interior forrado en tela de seda color azul.	220.000
14	39101701-001	Placa de reconocimiento y gratitud de vidrio. Diseño a convenir.	500.000
15	52152011-001	Cubierpa para mate en material de plata y bombilla del mismo material presentados en un estuche de madera con interior de plata	800.000
16	54111501-001	Reloj de pulsera color plata presentado en un estuche de cuerina.	800.000
17	90151802-0042	Provisión: de arreglos florales, con ramo de 12 rosas rojas, con gipsofilas y terminación con papel crepen y moño de color rojo. (Incluye envío a destino).	380.000

SENSICRED

280/281 - Servicios de Catering

Item	Cod. Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido)
1	90101603-001	Servicio de Buffet por personas: Plato de entrada: Crepe de espinaca con salsa parmesana, chorizo a vino y/o Sopa de pollo. Plato principal: Jamón relleno, pescado con salsa a elección, lomo al de pierna, medallón de lomito al champiñón con papa a la crema gratinada con pancito. Postre: Copa de helado surtido, mousse de maracuyá, flan y/o torta helada. (La convocante solicitará la cantidad de personas conforme a la necesidad). Incluye Provisión de mesas, sillas, vajillería (cuchillos, tenedores, cucharas y vasos) y manteleria de acuerdo a la cantidad de personas	180.000
2	90101603-006	Provisión de bebidas varias (gaseosa) de 1 lts en botella de vidrio retornable	18.000
3	90101603-008	Provisión de bebidas varias descartable (jugo natural) de 1 lts	15.000
4	90101603-021	Provisión de agua mineral con gas en botellas descartables de 500 cc	4.000
5	90101603-022	Provisión de agua mineral sin gas en botellas descartables de 500 cc	4.000
6	90101603-028	Provisión de hielo en cubitos en bolsa de 25 kg	45.000
7	90101603-027	Provisión de bocaditos salados, en bandeja de acero inoxidable (que será devuelto una vez culmine el evento). 100 unidades de distintas variedades (milanesita, sandwichito, empanada de carne, jamón, pollo, caucaña, etc) con servilletas de papel absorventes para servir	380.000
8	90101603-031	Provisión de bocaditos dulces, en bandeja de acero inoxidable (que será devuelto una vez culmine el evento). 100 unidades de distintas variedades (alfajorcitos, media lunas, pastafrolas, masitas varias) con servilletas de papel absorbentes para servir	280.000
9	90151802-041	Provisión de juego de vajillería que incluye vasos, cuchillos, tenedores, cucharas, copas para agua y vino	70.000
10	90151802-019	Servicio de Mozo	250.000
11	90151802-006	Provisión de juegos mesas cuadradas para ocho personas	40.000

SENSICREP

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
PREFECTURA GENERAL AERONÁUTICA
Departamento de Administración y Finanzas

Base Aérea Silvio Pettirossi, 28 de Octubre de 2021.

NOTA N° : 134/2021

SEÑOR

HUMBERTO MÁXIMO COLMÁN ESPINOZA

PRESENTE

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Servicios Ceremonial y Gastronómico – Ad Referéndum", a fin de solicitar Precios Referenciales, en virtud a la Resolución N°1890/20 en su Artículo N°2; Publicación de la Estimulación de Costos, y sus antecedentes en base a la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N°3439/7.

Se adjunta Especificaciones Técnicas

Aguardo una respuesta favorable a lo peticionado, me despido deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
PGA
JEFE DAF

LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA
CAP AVL – JEFA DAF PGA

Humberto M. Colmán E.
Orfebre
Tel. 643 445 - Luque - Py

Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Servicios Ceremonial y Gastronómico

280 - OTROS SERVICIOS EN GENERAL

280/281 - Servicios de Ceremonial (Adquisición de Medallas)

Ítem	Cod. Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluído)
1	49101701-001	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico: MEDALLA: De bronce opaco, con 35,5mm de diámetro, con inscripciones a elegir en el anverso y el reverso, la CINTA será de tela de gross de doble faz de 30 mm de ancho por 40 mm de largo, cuyo centro será de color azul cielo de 15 mm de ancho y llevará en sus extremos en forma vertical tres franjas con los colores nacionales, cada franja tendrá 2 mm de ancho, está cinta a su vez irá pendiente de una hebilla del mismo metal que la medalla. ROSETA: Será circular de 11 mm de diámetro, color azul cielo, con un distintivo en el centro, y en los bordes derecho e izquierdo una frnaja triclor. BARRA: tendrá 35 mm de largo, por 10 mm de ancho, con la misma cinta que la medalla, con el distintivo en el centro, según muestra. CAJA: Con estuche de cartón duro, forrado en cuerina color azul, con logo de la institución, y en su interior forrado en tela azul de seda. TUBO: porta diploma color azul, en el que estará impreso el logo de la institución CARPETA: porta diploma tamaño oficio con forro de cuerina color azul, apertura horizontal, en la que estará impreso el logo de la institución	450.000
2	60101401-001	Distintivos/Insignias de uso militar (diseño a convenir)	120.000
3	60101401-001	Distintivo ECEMFAER	120.000
4	60101401-001	Distintivo Táctica Aérea	120.000
5	60101401-001	Distintivo de Mecánico de Aviación Militar	140.000

280/281 - Servicios de Ceremonial (Obsequios Protocolares)

Ítem	Cod. Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluído)
1	53102517-001	Aprietacorbata: Microfundidos en zamak alto/bajo relieve, en cajas de cartón duro, forrada en cuerina color azul	220.000
2	52152011-001	Guampa para tereré en material de plata y bombilla del mismo material presentados en un estuche de madera con interior de pana	550.000
3	52152011-001	Guampa para mate en material de plata y bombilla del mismo material presentados en un estuche de madera con interior de pana	550.000
4	54111501-001	Reloj de pulsera color plata presentado en un estuche de cuerina	220.000
5	90151802-042	Provisión: de centro de mesa alargado para reunion con base de arcilla y un minimo de una combinacion de 10 rosas importdas, 3 varas e poms de margaritas importadas, 6 gerberas, 6 varas de gypsophilas o aster u otras flores importadas, follajes naturales de aproximadamente 40 cm de altura.(Incluye envio a destino).	—
6	90151802-042	Provisión: de arreglos florales en jarrones de vidrios u base de ceramica convencional para despacho u reuniones alternando a las siguinetes flores: 10 estrilipcias, 18 rosas importadas, 12 varas de margaritas importadas, u otras flores importadas, follajes naturales de aproximadamente 40 cm de altura.(incluye envio a destino).	—
7	90151802-042	Provisión: Corona floral tipo ejecutivo para velatorio, con por lo menos 1,20 m de diametero externo, que incluya como minimo 150 unidades de rosas con 10 varas de aster o gypsophilas importadas. Tambien incluye follajes, y banda de color y letra de color blanco conforme a solicitud en letra Times Roman, con inscripción en la misma de Fuerza Aérea Paraguaya. (Incluye envio a destino).	—
8	90151802-042	Provisión: Corona floral tipo economico para velatorio, con por lo menos 1,00 m de diametro externo que incluya como minimo 50 unidades de crisantemos o margaritas, 50 unidades de minicrisantemos (tipo arañita), 50 unidades de claveles, con 10 varas de aster o gypsophilas importadas. Tambien incluye follajes, y banda de color y letra de color blanco conforme a solicitud en letra Times Roman, con inscripción en la misma de Fuerza Aérea Paraguaya. (Incluye envio a destino).	—
9	49101704-001	Placa de reconocimiento y gratitud de vidrio. Diseño a convenir	—
10	49101602-9992	Abrecartas de metal, Microfundidos en zamak, color dorado, con logo de la Fuerza Aérea, Según muestra	—
11	46171515-001	Llavero: Forma circular, Microfundidos en zamak, en alto y bajo relieve, con insignia de la Fuerza Aérea e inscripción de Comando de la Fuerza Aérea en su anverso, y en su reverso logo de la Fuerza Aérea con la inscripción de Fuerza Aérea Paraguaya Vencer o Morir, en acabado galvánico cobre. ESTUCHE: De cartón duro, forrado en cuerina color azul, con insignia de la institución, y en su interior forrado en tela de seda color azul	—
12	49101704-001	Placa de reconocimiento y gratitud de vidrio. Diseño a convenir	—
13	52152011-001	Guampa para mate en material de plata y bombilla del mismo material presentados en un estuche de madera con interior de pana	550.000
14	54111501-001	Reloj de pulsera color plata presentado en un estuche de cuerina	220.000
15	90151802-042	Provisión: de arreglos florales con ramo de 12 rosas rojas, con gipsofilas y terminacion con papel crepon y moño de color rojo.(incluye envio a destino).	—

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
PGA
JEFE DAF

Humberto M. Colmán E.
Orfebre
Tel. 643 445 - Luque - Py

280/284 - Servicios de Catering

Ítem	Cod. Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluído)
1	90101603-001	Servicio de Buffet por personas: Plato de entrada. Creps de espinaca con salsa parmesana, chorizito al vino y/o creps de pollo. Plato principal, lomo relleno, peceto con salsa vitel thone, festival de pastas y/o medallón de lomito al champiñon con papa a la crema gratinada con pancito. Postre: Copa de helado surtido, mouse de mburucuya, flam y/o torta helada. (La convocante solicitara la cantidad de personas conforme a la necesidad). Incluye: Provision de mesas, sillas, vajilleria (cuchillos, tenedores, cucharas y vasos) y manteleria de acuerdo a la cantidad de personas	—
2	90101603-006	Provisión de bebidas varias (gaseosa) de 1 lts en botella de vidrio retornable	—
3	90101603-008	Provisión de bebidas varias descartable (jugo natural) de 1 lts	—
4	90101603-024	Provisión de agua mineral con gas en botellas descartables de 500 cc	—
5	90101603-025	Provisión de agua mineral sin gas en botellas descartables de 500 cc	—
6	90101603-016	Provisión de hielo en cubo: en bolsa de 25 kg	—
7	90101603-003	Provisión de bocaditos salados, en bandeja de acero inoxidable (que sera devuelto una vez culmine el evento), 100 unidades de distintas variedades (milanesita, sandwichito, empanada de carne, jamón, pollo; croquetita, etc), con servilletas de papel absorventes para servir	—
8	90101603-004	Provisión de bocaditos dulces, en bandeja de acero inoxidable (que sera devuelto una vez culmine el evento), 100 unidades de distintas variedades (alfajorcitos, media lunas, pastafrolas, masitas varias), con servilletas de papel absorbentes para servir.	—
9	90151802-061	Provisión de juego de vajilleria que incluye vasos, cuchillos, tenedores, cucharas, copas para agua y vino	—
10	90151802-019	Servicio de Mozo	—
11	90151802-006	Provisión de mesas: mesas cuadradas para ocho personas	—

Humberto M. Colmán E.
Orfebre
Tel. 643 445 - Luque - Py

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA.
COMANDO DE LA FUERZA AREA NACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PGA
JEFE DAF

LUZ ANDREA DUARTE ACUÑA
CAP AVL - JEFA DAF PGA

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
PREFECTURA GENERAL AERONÁUTICA
Departamento de Administración y Finanzas

Base Aérea Silvio Pettirossi, 02 de Noviembre de 2021.

NOTA N° : 139/2021

SEÑOR (ES)

RESTAURANTE REAL

PRESENTE

Tengo el honor de dirigirme a Usted (es), en el marco del proceso de llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Servicios Ceremonial y Gastronómico – Ad Referéndum", a fin de solicitar Precios Referenciales, en virtud a la Resolución N°1890/20 en su Artículo N°2 Publicación de la Estimulación de Costos, y sus antecedentes en base a la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N°3439/7.

Se adjunta Especificaciones Técnicas

Aguardo una respuesta favorable a lo peticionado, me despido deseándoles éxitos en sus delicadas funciones.

RESTAURANT REAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
PGA
JEFE DAF

LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA
CAP AVL – JEFA DAF PGA

Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Servicios Ceremonial y Gastronómico

280 - OTROS SERVICIOS EN GENERAL

280/281 - Servicios de Ceremonial (Adquisición de Medallas)

Ítem	Cod. Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluído)
1	49101701-001	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico: MEDALLA: De bronce opaco, con 35,5mm de diámetro, con inscripciones a elegir en el anverso y el reverso, la CINTA será de tela de gross de doble faz de 30 mm de ancho por 40 mm de largo, cuyo centro será de color azul cielo de 15 mm de ancho y llevará en sus extremos en forma vertical tres franjas con los colores nacionales, cada franja tendrá 2 mm de ancho, está cinta a su vez irá pendiente de una hebilla del mismo metal que la medalla. ROSETA: Será circular de 11 mm de diámetro, color azul cielo, con un distintivo en el centro, y en los bordes derecho e izquierdo una frnaja triclor. BARRA: tendrá 35 mm de largo, por 10 mm de ancho, con la misma cinta que la medalla, con el distintivo en el centro, según muestra. CAJA: Con estuche de cartón duro, forrado en cuerina color azul, con logo de la institución, y en su interior forrado en tela azul de seda. TUBO: porta diploma color azul, en el que estará impreso el logo de la institución CARPETA: porta diploma tamaño oficio con forro de cuerina color azul, apertura horizontal, en la que estará impreso el logo de la institución	
2	60101401-001	Distintivos/Insignias de uso militar (diseño a convenir)	
3	60101401-001	Distintivo ECEMFAER	
4	60101401-001	Distintivo Táctica Aérea	
5	60101401-001	Distintivo de Mecánico de Aviación Militar	

280/281 - Servicios de Ceremonial (Obsequios Protocolares)

Ítem	Cod. Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluído)
1	53102517-001	Aprietacorbata: Microfundidos en zamak alto/bajo relieve, en cajas de cartón duro, forrada en cuerina color azul	
2	52152011-001	Guampa para tereré en material de plata y bombilla del mismo material presentados en un estuche de madera con interior de pana	
3	52152011-001	Guampa para mate en material de plata y bombilla del mismo material presentados en un estuche de madera con interior de pana	
4	90151802-042	Provisión: de centro de mesa alargado para reunion con base de arcilla y un minimo de una combinacion de 10 rosas importdas, 3 varas e poms de margaritas importadas, 6 gerberas, 6 varas de gypsophilas o aster u otras flores importadas, follajes naturales de aproximadamente 40 cm de altura.(Incluye envio a destino).	340.000
5	90151802-042	Provisión: de arreglos florales en jarrones de vidrios u base de ceramica convencional para despacho u reuniones alternando a las siguinetes flores: 10 estrilipcias, 18 rosas importadas, 12 varas de margaritas importadas, u otras flores importadas, follajes naturales de aproximadamente 40 cm de altura.(incluye envio a destino).	450.000
6	90151802-042	Provisión: Corona floral tipo ejecutivo para velatorio, con por lo menos 1,20 m de diametero externo, que incluya como minimo 150 unidades de rosas con 10 varas de aster o gypsophilas importadas. Tambien incluye follajes, y banda de color y letra de color blanco conforme a solicitud en letra Times Roman, con inscripción en la misma de Fuerza Aérea Paraguaya. (Incluye envio a destino).	900.000
7	90151802-042	Provisión: Corona floral tipo economico para velatorio, con por lo menos 1,00 m de diametro externo que incluya como minimo 50 unidades de crisantemos o margaritas, 50 unidades de minicrisantemos (tipo arañita), 50 unidades de claveles, con 10 varas de aster o gypsophilas importadas. Tambien incluye follajes, y banda de color y letra de color blanco conforme a solicitud en letra Times Roman, con inscripción en la misma de Fuerza Aérea Paraguaya. (Incluye envio a destino).	
8	49101704-001	Placa de reconocimiento y gratitud de vidrio. Diseño a convenir	
9	49101602-9992	Abrecartas de metal, Microfundidos en zamak, color dorado, con logo de la Fuerza Aérea, Según muestra	
10	46171515-001	Llavero: Forma circular, Microfundidos en zamak, en alto y bajo relieve, con insignia de la Fuerza Aérea e inscripción de Comando de la Fuerza Aérea en su anverso, y en su reverso logo de la Fuerza Aérea con la inscripción de Fuerza Aérea Paraguaya Vencer o Morir, en acabado galvánico cobre. ESTUCHE: De cartón duro, forrado en cuerina color azul, con insignia de la institución, y en su interior forrado en tela de seda color azul	
11	54111501-001	Reloj de pulsera color plata presentado en un estuche de cuerina	
12	90151802-042	Provisión: de arreglos florales con ramo de 12 rosas rojas, con gipsofilas y terminacion con papel crepon y moño de color rojo.(incluye envio a destino).	300.000

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
PGA
JEFE DAF

RESTAURANT
REAL

280/284 - Servicios de Catering

Ítem	Cod. Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluído)
1	90101603-001	Servicio de Buffet por personas: Plato de entrada: Creps de espinaca con salsa parmesana, chorizito al vino y/o creps de pollo. Plato principal, lomo relleno, peceto con salsa vitel thone, festival de pastas y/o medallón de lomito al champiñon con papa a la crema gratinada con pancito. Postre: Copa de helado surtido, mouse de mburucuya, flam y/o torta helada. (La convocante solicitara la cantidad de personas conforme a la necesidad). Incluye: Provision de mesas, sillas, vajilleria (cuchillos, tenedores, cucharas y vasos) y manteleria de acuerdo a la cantidad de personas	150.000
2	90101603-006	Provisión de bebidas varias (gaseosa) de 1 lts en botella de vidrio retornable	12.000
3	90101603-008	Provisión de bebidas varias descartable (jugo natural) de 1 lts	25.000
4	90101603-024	Provisión de agua mineral con gas en botellas descartables de 500 cc	5.000
5	90101603-025	Provisión de agua mineral sin gas en botellas descartables de 500 cc	5.000
6	90101603-016	Provisión de hielo en cubo: en bolsa de 25 kg	45.000
7	90101603-003	Provisión de bocaditos salados, en bandeja de acero inoxidable (que sera devuelto una vez culmine el evento), 100 unidades de distintas variedades (milanesita, sandwichito, empanada de carne, jamón, pollo; croquetita, etc), con servilletas de papel absorventes para servir	300.000
8	90101603-004	Provisión de bocaditos dulces, en bandeja de acero inoxidable (que sera devuelto una vez culmine el evento), 100 unidades de distintas variedades (alfajorcitos, media lunas, pastafrolas, masitas varias), con servilletas de papel absorbentes para servir.	400.000
9	90151802-061	Provisión de juego de vajilleria que incluye vasos, cuchillos, tenedores, cucharas, copas para agua y vino	13.000
10	90151802-019	Servicio de Mozo	250.000
11	90151802-006	Provisión de mesas: mesas cuadradas para ocho personas	55.000

RESTAURANT
REAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
PGA
JEFE DAF

LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA
CAP AVL - JEFA DAF PGA

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
PREFECTURA GENERAL AERONÁUTICA
Departamento de Administración y Finanzas

Base Aérea Silvio Pettirossi, 02 de Noviembre de 2021.

NOTA N° : 140/2021

SEÑOR (ES)

TRAKS S.A.

PRESENTE

Tengo el honor de dirigirme a Usted (es), en el marco del proceso de llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Servicios Ceremonial y Gastronómico – Ad Referéndum", a fin de solicitar Precios Referenciales, en virtud a la Resolución N°1890/20 en su Artículo N°2 Publicación de la Estimulación de Costos, y sus antecedentes en base a la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N°3439/7.

Se adjunta Especificaciones Técnicas

Aguardo una respuesta favorable a lo peticionado, me despido deseándoles éxitos en sus delicadas funciones.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
PGA
JEFE DAF

LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA
CAP AVL – JEFA DAF PGA

Solicitud de Precio Referencial

3 mensajes

DAF 401 PREFECTURA <daf401pga@gmail.com> mar., 2 de noviembre de 2021 a la hora 10:30
Para: ventas1.tracks@gmail.com

DAF 401 PREFECTURA <daf401pga@gmail.com> mar., 2 de noviembre de 2021 a la hora 10:34
Para: ventas1.tracks@gmail.com

El mar, 2 nov 2021 a las 10:30, DAF 401 PREFECTURA (<daf401pga@gmail.com>) escribió:

Tracks SA <ventas1.tracks@gmail.com> mar., 2 de noviembre de 2021 a la hora 16:20
Para: DAF 401 PREFECTURA <daf401pga@gmail.com>

El mar, 2 nov 2021 a las 10:34, DAF 401 PREFECTURA (<daf401pga@gmail.com>) escribió:

> El mar, 2 nov 2021 a las 10:30, DAF 401 PREFECTURA (<daf401pga@gmail.com>) escribió:

–

Valencia Medina
Representante de Ventas
Cel. 0982138754

Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Servicios Ceremoniales - Ceremonial

280 - OTROS SERVICIOS EN GENERAL

280/281 - Servicios de Ceremonial (Adquisición de Medallas)

Item	Cod. Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	49101203-001	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico MEDALLA [illegible] Dimensiones: [illegible] de diámetro por 40 mm de largo, cuyo centro será de color azul cielo de 15 mm de diámetro [illegible] en sus extremos en forma vertical tres franjas con los colores tricolores, cada franja [illegible] Anillo: Consiste en un anillo pendiente de una hebilla del mismo metal que la medalla. ROSETA: [illegible] circular de 11 mm de diámetro, color azul cielo, con un distintivo en el centro, y en los bordes [illegible] y [illegible] una franja incolor. BARRA: tendrá 35 mm de largo por 10 mm de ancho, con la medalla como [illegible] que la medalla, con el distintivo en el centro, según muestra. GALA: Consistirá de carné duro, forrado en cuerina color azul, con logo de la institución, y en su interior forrado en tela azul de seda. TUBO: para diploma color azul, en el que estará impreso el logo de la institución. CARPETA: para diploma tamaño oficio con forro de cuerina color azul, apertura horizontal, en la que estará impreso el logo de la institución.	[illegible]
2	60301401-001	Distintivos Insignias de uso militar (diseño a convenir)	[illegible]
3	60201401-001	Distintivo de [illegible]	[illegible]
4	60101401-001	Distintivo Fuerza Aérea	[illegible]
5	60101401-001	Distintivo de Mecánico de Aviación Militar	[illegible]

280/281 - Servicios de Ceremonial (Obsequios Protocolares)

Item	Cod. Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	53102517-001	Aprisnacorbata: Microfundidos en zamak, alto bajo relieve, en cajas de cartón duro, forrada en cuerina color azul.	[illegible]
2	52152011-001	Guampa para tereré en material de plata y bombilla del mismo material presentados en un estuche de madera con interior de pana.	
3	52152011-001	Guampa para mate en material de plata y bombilla del mismo material presentados en un estuche de madera con interior de pana.	
4	90151802-042	Provisión de centro de mesa alargado para reunion con base de arcilla y un mínimo de una combinación de 10 rosas importadas, 3 varas e poms de margaritas importadas, 6 gerberas, 6 varas de gypsophilas, 6 aster u otras flores importadas, follajes naturales de aproximadamente 40 cm de altura (Incluye envío a destino).	
5	90151802-042	Provisión de arreglos florales en jarrones de vidrios u base de cerámica convencional para despacho u reuniones alternando a las siguientes flores: 10 estrelitzias, 18 rosas importadas, 12 varas de margaritas importadas, u otras flores importadas, follajes naturales de aproximadamente 40 cm de altura (Incluye envío a destino).	
6	90151802-042	Provisión Corona floral tipo ejecutivo para velatorio, con por lo menos 1,20 m de diámetro externo que incluya como mínimo 150 unidades de rosas con 10 varas de aster o gypsophilas importadas. También incluye follajes y banda de color y letra de color blanco conforme a solicitud en letra Times Roman, con inscripción en la misma de Fuerza Aérea Paraguaya. (Incluye envío a destino).	
7	90151802-042	Provisión Corona floral tipo económico para velatorio, con por lo menos 1,00 m de diámetro externo que incluya como mínimo 50 unidades de crisantemos o margaritas, 50 unidades de minisantantas (tipo amarillas), 50 unidades de claveles, con 10 varas de aster o gypsophilas importadas. También incluye follajes y banda de color y letra de color blanco conforme a solicitud en letra Times Roman, con inscripción en la misma de Fuerza Aérea Paraguaya. (Incluye envío a destino).	
8	49101704-001	Placa de reconocimiento y gratitud de vidrio. Diseño a convenir.	
9	49101602-002	Abrecartas de metal: Microfundidos en zamak, color dorado, con logo de la Fuerza Aérea, Seguin [illegible]	[illegible]
10	46171513-001	Llavero Forma circular: Microfundidos en zamak, en alto y bajo relieve, con insignia de la Fuerza Aérea con la inscripción de Comando de la Fuerza Aérea en su anverso, y en su reverso logo de la Fuerza Aérea con la inscripción de Fuerza Aérea Paraguaya, Vencer o Morir, en acabado galvánico cobre. ESTUCHE: De cartón duro, forrado en cuerina color azul, con insignia de la institución, y en su interior forrado en tela de seda color azul.	[illegible]
11	49101704-001	Placa de reconocimiento y gratitud de vidrio. Diseño a convenir.	
12	54111501-001	Reloj de pulsera color plata presentado en un estuche de cuerina.	
13	90151802-042	Provisión de arreglos florales con ramo de 12 rosas rojas, con esparrilla y terminación con papel [illegible] color rojo. (Incluye envío a destino).	

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS, CEREMONIALES, HOTELERÍA, DECORACIÓN, ALQUILER DE TOLDOS Y PROVISIÓN DE CORONAS FLORALES

CONTRATO Nº 56 /2.021

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" Nº 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **CNEL DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI,** con **C.I. Nº 1.358.985,** en carácter de Director del Centro Financiero Nº 4 de la Fuerza Aérea y la **CAP JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS,** con **C.I. Nº 2.301.236,** Asesora Jurídica del Centro Financiero Nº 4; y por la otra, el Señor **HUMBERTO MÁXIMO COLMÁN ESPINOZA,** con **C.I. Nº 367.440,** quien concurre en representación de la firma **HUMBERTO COLMÁN ORFEBRE, con RUC Nº 367440-1** en su carácter de PROPIETARIO, domiciliado en Yataity Cora Nº 23 c/ Rivarola – Luque – Paraguay, en adelante denominado el **"PROVEEDOR"**, convienen en celebrar el presente Contrato de **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS, CEREMONIALES, HOTELERÍA, DECORACIÓN, ALQUILER DE TOLDOS Y PROVISIÓN DE CORONAS FLORALES"**, destinado al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2.021; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. Objeto del Contrato

1.1 El **PROVEEDOR,** por la representación que ejerce, proveerá al **CONTRATANTE** y en la forma indicada más adelante, los bienes detallados en su oferta, presentada en el acto de apertura del **Llamado a Contratación Directa FAP Nº 33/2021**, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.----------

2. Identificación del Crédito Presupuestario para Cubrir el Compromiso Derivado del Contrato

2.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle: ----------

Año	T.P.	Programa	Proyecto/Actividad	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2020	1	1	46	281	30	1	99	13.500.000
2021	1	1	47	281	10	1	99	9.500.000
2021	1	1	48	281	10	1	99	2.250.000
2021	1	1	49	281	10	1	99	8.860.000
2021	1	1	50	281	10	1	99	5.760.000
2021	1	1	51	281	10	1	99	3.680.000

Humberto M. Colmán E.
Orfebre
Tel. 643 445 - Luque - Py

ID 391.961

12. Resolución de Controversias

12.1 **Decisiones adoptadas por el Contratante en ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03.** Las decisiones adoptadas por el Contratante en el ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03 podrán ser recurridas ante la jurisdicción contenciosa administrativa dentro de los plazos establecidos en la legislación respectiva.----------

Sin perjuicio de ello, el Contratista podrá optar por:

a. Plantear la reconsideración administrativa de la decisión ante la Contratante, dentro del plazo de 10 (diez) días corridos. Recurso que deberá ser resuelto dentro de dicho plazo. Si la Contratante no se expidiere en dicho plazo, se considerará denegada la petición, o;-------

b. Solicitar la intervención de la Dirección General de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda, dentro del mismo plazo, para que ésta convoque a una audiencia de avenimiento, conforme con el procedimiento establecido en el Título Octavo, Capitulo Segundo de la Ley N° 2051/03.----------

La interposición del recurso de reconsideración ante la Contratante o de la solicitud de avenimiento ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas suspende el plazo para interponer la demanda contenciosa administrativa hasta que la petición sea resuelta.----------

12.2 **Controversias que se susciten por motivos distintos a los establecidos en la cláusula 10.1.** Las controversias que se susciten entre el Contratante y Contratista por motivos distintos a los establecidos en la cláusula 12.1, también podrán ser resueltas por el procedimiento de avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley 2051/03.----------

En caso de falta de acuerdo, las partes podrán someter sus diferencias al arbitraje siempre que la materia sea arbitrable, conforme con las normas de Mediación y Arbitraje.----------

13. Alcance del Suministro.

13.1 Los bienes determinados más abajo serán suministrados en las condiciones expresadas a continuación: ----------

LOTE N° 4 - UR 310 COMFAER						
280/281 SERVICIOS CEREMONIAL - ADQUISICION DE MEDALLAS					HUMBERTO COLMAN	
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	TOTAL
1	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico	5	Unidad	Unidad	450.000	2.250.000
2	Distintivos/Insignias de uso militar (diseño a convenir)	6	Unidad	Unidad	130.000	780.000
TOTAL LOTE N° 4						3.030.000

Humberto M. Colmán E.
Orfebre
Tel. 643 445 - Luque - Py

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

LOTE Nº 6 - UR 310 COMFAER						
280/281 SERVICIOS CEREMONIAL - ADQUISICION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES					HUMBERTO COLMAN	
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	TOTAL
1	Aprieta corbata: Microfundidos en zamak alto/bajo relieve, en cajas de cartón duro, forrada en cuerina color azul	1	Unidad	Unidad	200.000	200.000
2	Guampa para tereré en material de plata y bombilla del mismo material presentados en un estuche de madera con interior de pana	3	Unidad	Unidad	550.000	1.650.000
3	Reloj de pulsera color plata presentado en un estuche de cuerina	7	Unidad	Unidad	210.000	1.470.000
4	Placa de reconocimiento y gratitud de vidrio. Diseño a convenir	7	Unidad	Unidad	450.000	3.150.000
TOTAL LOTE Nº 6						6.470.000

LOTE Nº 7 - UR 311 PRIMERA BRIGADA AÉREA						
280/281 SERVICIOS DE CEREMONIAL - ADQUISICIÓN DE MEDALLAS					HUMBERTO COLMAN	
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	TOTAL
1	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico	17	Unidad	Unidad	450.000	7.650.000
TOTAL LOTE Nº 7						7.650.000

LOTE Nº 8 - UR 311 PRIMERA BRIGADA AÉREA						
280/281 SERVICIOS CEREMONIAL - ADQUISICION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES					HUMBERTO COLMAN	
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	TOTAL
1	Abrecartas de metal, Microfundidos en zamak, color dorado, con logo de la Fuerza Aérea, Según muestra	1	Unidad	Unidad	250.000	250.000
2	Llavero	1	Unidad	Unidad	60.000	60.000
3	Placa de reconocimiento y gratitud de vidrio. Diseño a convenir	2	Unidad	Unidad	450.000	900.000
TOTAL LOTE Nº 8						1.210.000

Humberto M. Colmán
Orfebre
Tel. 643 445 - Luque - Py

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

LOTE N° 9 - UR 312 BRIGADA AEROTRANSPORTADA						
280/281 SERVICIOS CEREMONIAL - ADQUISICION DE MEDALLAS					HUMBERTO COLMAN	
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	TOTAL
1	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico:	10	Unidad	Unidad	450.000	4.500.000
TOTAL LOTE N° 9						4.500.000

LOTE N° 10 - UR 312 BRIGADA AEROTRANSPORTADA						
280/281 SERVICIOS CEREMONIAL - ADQUISICION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES					HUMBERTO COLMAN	
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	PRECIO OFERTADO	TOTAL
1	Reloj de pulsera color plata presentado en un estuche de cuerina	6	Unidad	Unidad	210.000	1.260.000
TOTAL LOTE N° 10						1.260.000

LOTE N° 11 - 313 COMANDO DE INSTITUTOS AERONÁUTICOS DE ENSEÑANZA						
280/281 SERVICIOS DE CEREMONIAL - ADQUISICION DE MEDALLAS					HUMBERTO COLMAN	
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	TOTAL
1	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico: MEDALLA	3	Unidad	Unidad	450.000	1.350.000
2	Distintivo CPEA	20	Unidad	Unidad	120.000	2.400.000
3	Distintivo EPOFAER	10	Unidad	Unidad	120.000	1.200.000
4	Distintivo de Mecánico de Aviación Militar	10	Unidad	Unidad	130.000	1.300.000
TOTAL LOTE N° 11						6.250.000

Humberto M. Colmán E.
Orfebre
Tel. 643 445 - Luque - Py

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

LOTE Nº 12 - UR 314 BRIGADA LOGÍSTICA						
280/281 SERVICIOS DE CEREMONIAL - ADQUISICION DE MEDALLAS					HUMBERTO COLMAN	
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	TOTAL
1	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico	8	Unidad	Unidad	450.000	3.600.000
2	Distintivos/Insignias de uso militar (diseño a convenir)	1	Unidad	Unidad	130.000	130.000
TOTAL LOTE Nº 12						3.730.000

LOTE Nº 13 - UR 320 COMANDO DE REGIONES AÉREAS						
280/281 SERVICIOS DE CEREMOLNIAL - ADQUISICION DE MEDALLAS					HUMBERTO COLMAN	
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	TOTAL
1	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico	2	Unidad	Unidad	450.000	900.000
TOTAL LOTE Nº 13					900.000	

LOTE Nº 14 - UR 320 COMANDO DE REGIONES AÉREAS						
280/281 SERVICIOS CEREMONIAL - ADQUISICION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES					HUMBERTO COLMAN	
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	TOTAL
1	Aprietacorbata: Microfundidos en zamak alto/bajo relieve, en cajas de cartón duro, forrada en cuerina color azul	3	Unidad	Unidad	200.000	600.000
2	Guampa para tereré en material de plata y bombilla del mismo material presentados en un estuche de madera con interior de pana	1	Unidad	Unidad	550.000	550.000
3	Guampa para mate en material de plata y bombilla del mismo material presentados en un estuche de madera con interior de pana	1	Unidad	Unidad	550.000	550.000
4	Reloj de pulsera color plata presentado en un estuche de cuerina	3	Unidad	Unidad	210.000	630.000
5	Placa de reconocimiento y gratitud de vidrio. Diseño a convenir	1	Unidad	Unidad	450.000	450.000
TOTAL LOTE Nº 14						2.780.000

Humberto M. Colmán E.
Orfebre
Tel. 643 445 - Luque - Py

LOTE N° 15 - UR 401 PREFECTURA GENERAL AERONÁUTICA						
280/281 SERVICIOS DE CEREMONIAL - ADQUISICION DE MEDALLAS					HUMBERTO COLMAN	
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	TOTAL
1	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico	10	Unidad	Unidad	450.000	4.500.000
TOTAL LOTE N° 15						4.500.000

LOTE N° 16 - UR 402 SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO MILITAR						
280/281 SERVICIOS DE CEREMONIAL - ADQUISICION DE MEDALLAS					HUMBERTO COLMAN	
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	TOTAL
1	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico	5	Unidad	Unidad	450.000	2.250.000
TOTAL LOTE N° 16						2.250.000

LOTE N° 18 - UR 414 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FAP						
280/281 SERVICIOS DE CEREMONIAL - ADQUISICION DE MEDALLAS					HUMBERTO COLMAN	
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	TOTAL
1	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico:	30	Unidad	Unidad	450.000	13.500.000
TOTAL LOTE N° 18						13.500.000

El **monto total** adjudicado a la empresa **HUMBERTO COLMÁN ORFEBRE, con RUC N° 367440-1, es de Gs. 58.030.000 (Guaraníes cincuenta y ocho millones treinta mil).**----------

13.2. La Contratante no reconocerá ninguna provisión adicional que expresamente no haya sido autorizada por el COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA, por escrito.---------- Toda provisión adicional no podrá sobrepasar el 20% (veinte por ciento) del monto contratado.----------

Humberto M. Colmán E.
Orfebre
Tel. 643 445 - Luque - P.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS, CEREMONIALES, HOTELERÍA, DECORACIÓN, ALQUILER DE TOLDOS Y PROVISIÓN DE CORONAS FLORALES

CONTRATO Nº 07 /2020

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" Nº 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **CNEL DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI, con C.I. Nº 1.358.985**, en carácter de Director del Centro Financiero Nº 4 de la Fuerza Aérea y la **TTE AVC JM JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS**, con **C.I. Nº 3.828.787**, Asesora Jurídica del Centro Financiero Nº 4; y por la otra, el Señor **OSMAR CANTERO GIMENEZ,** con **C.I. Nº 2.831.220,** quien concurre en representación de la firma **TODO SERVICE, con RUC Nº 2831220-1,** en su carácter de PROPIETARIO, domiciliado en Mcal López c/ Acosta Ñu – Mariano Roque Alonso – Paraguay, en adelante denominado el **"PROVEEDOR"**, convienen en celebrar el presente Contrato de **"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS, CEREMONIALES, HOTELERÍA, DECORACIÓN, ALQUILER DE TOLDOS Y PROVISIÓN DE CORONAS FLORALES"**, destinados al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2020; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. Objeto del Contrato

1.1 El **PROVEEDOR,** por la representación que ejerce, proveerá al **CONTRATANTE** y en la forma indicada más adelante, los bienes detallados en su oferta, presentada en el Acto de Apertura del .**Llamado a Contratación Directa Nº 06/2020**, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.----------

2. Identificación del Crédito Presupuestario para Cubrir el Compromiso Derivado del Contrato

2.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle: ----------

Año	T.P.	Programa	Proyecto/Actividad	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2020	1	1	49	284	10	1	99	7.695.300
2020	1	1	51	284	10	1	99	2.819.200
2020	1	1	46	284	10	1	99	12.838.000

2.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **Código Nº 370.864**.----------

3. Procedimiento de Contratación

3.1 El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Contratación Directa Nº 06/2020, convocado por el COMANDO DE LA FUERZA AEREA. La Adjudicación fue realizada por **Orden Particular de la FAP Nº 83** de fecha 20 de febrero de 2020.----------

4. Definiciones

4.1 Los siguientes términos y expresiones tendrán el significado que se indica a continuación: ------

a. "Bienes" son todas las, maquinarias, equipos, y/u otros materiales que el Proveedor esté obligado a suministrar al Contratante de conformidad con el Contrato.----------

b. "Contratante" es la entidad que adquiere los bienes y servicios.----------

ID 370.864

12. Resolución de Controversias

12.1 **Decisiones adoptadas por el Contratante en ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03.**Las decisiones adoptadas por el Contratante en el ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03 podrán ser recurridas ante la jurisdicción contenciosa administrativa dentro de los plazos establecidos en la legislación respectiva.----------

Sin perjuicio de ello, el Contratista podrá optar por:

a. Plantear la reconsideración administrativa de la decisión ante la Contratante, dentro del plazo de 10 (diez) días corridos. Recurso que deberá ser resuelto dentro de dicho plazo. Si la Contratante no se expidiere en dicho plazo, se considerará denegada la petición, o;-------
b. Solicitar la intervención de la Dirección General de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda, dentro del mismo plazo, para que ésta convoque a una audiencia de avenimiento, conforme con el procedimiento establecido en el Título Octavo, Capitulo Segundo de la Ley N° 2051/03.----------

La interposición del recurso de reconsideración ante la Contratante o de la solicitud de avenimiento ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas suspende el plazo para interponer la demanda contenciosa administrativa hasta que la petición sea resuelta.----------

12.2 **Controversias que se susciten por motivos distintos a los establecidos en la cláusula 10.1.** Las controversias que se susciten entre el Contratante y Contratista por motivos distintos a los establecidos en la cláusula 12.1, también podrán ser resueltas por el procedimiento de avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley 2051/03.----------

En caso de falta de acuerdo, las partes podrán someter sus diferencias al arbitraje siempre que la materia sea arbitrable, conforme con las normas de la Ley N° 1879/2002 de Mediación y Arbitraje.----------

13. Alcance del Suministro.

13.1 Los bienes determinados más abajo serán suministrados en las condiciones expresadas a continuación: ----------

LOTE 1 - UR 311 IBA - ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS					TODO SERVICE	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Servicio de Buffet por personas	Unidad	EVENTO	30	98.000	2.940.000
2	Provisión de bebidas varias (gaseosa)	Unidad	BOTELLA	50	14.300	715.000
3	Provisión de bebidas varias (jugo natural)	Unidad	BOTELLA	15	20.100	301.500
4	Provisión de agua mineral con gas	Unidad	BOTELLA	24	3.600	86.400
5	Provisión de agua mineral sin gas	Unidad	BOTELLA	50	3.500	175.000
6	Provisión de bocaditos salados	Unidad	UNIDAD	10	216.000	2.160.000
7	Provisión de bocaditos dulces	Unidad	UNIDAD	5	173.000	865.000
8	Provisión de hielo en cubo	Unidad	BOLSA	5	26.600	133.000
9	Provisión de juego de vajillería	Unidad	UNIDAD	30	8.300	249.000
10	Provisión de mesas	Unidad	UNIDAD	4	17.600	70.400
					Precio Total	**7.695.300**

Siendo el monto adjudicado en el **Lote N° 1,** la suma de **Gs. 7.695.300 (Guaraníes siete millones seiscientos noventa y cinco mil trescientos).**----------

LOTE 10 - UR 414 ADM Y FZA FUERZA AÉREA - ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS					TODO SERVICE	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Servicio de Buffet por personas	Unidad	UNIDAD	131	98.000	12.838.000
					Precio Total	**12.838.000**

Siendo el monto adjudicado en el **Lote N° 10,** la suma de **Gs. 12.838.000 (Guaraníes doce millones ochocientos treinta y ocho mil).**----------

LOTE 11 - UR 320 COMREGAER - ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS					TODO SERVICE	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Provisión de bebidas varias (gaseosa)	Unidad	BOTELLA	8	14.300	114.400
2	Provisión de bebidas varias (jugo natural)	Unidad	BOTELLA	7	20.100	140.700
3	Provisión de agua mineral con gas	Unidad	BOTELLA	3	3.600	10.800
4	Provisión de agua mineral sin gas	Unidad	BOTELLA	3	3.500	10.500
5	Provisión de bocaditos salados	Unidad	UNIDAD	9	216.000	1.944.000
6	Provisión de bocaditos dulces	Unidad	UNIDAD	3	173.000	519.000
7	Provisión de hielo en cubo	Unidad	BOLSA	3	26.600	79.800
					Precio Total	**2.819.200**

Siendo el monto adjudicado en el **Lote N° 11,** la suma de **Gs. 2.819.200 (Guaraníes dos millones ochocientos diecinueve mil doscientos).**----------

La **suma total** adjudicada **LOTES N° 1, 10 y 11** a la empresa **TODO SERVICE, con RUC N° 2831220-1,** es de Gs. **23.352.500.- (Guaraníes veintitrés millones trescientos cincuenta y dos mil quinientos).**----------

13.2. La Contratante no reconocerá ninguna provisión adicional que expresamente no haya sido autorizada por el COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA, por escrito.----------
Toda provisión adicional no podrá sobrepasar el 20% (veinte por ciento) del monto contratado.----------

14. Plazo, Lugar y Condiciones de Entrega

14.1. El **PROVEEDOR** se compromete a entregar los bienes o servicios al Comando de la Fuerza Aérea; **LOTE N° 1** *UNIDAD RESPONSABLE- 311 PRIMERA BRIGADA AÉREA;* **LOTE N° 10** *UNIDAD RESPONSABLE 414- ADM Y FZA FUERZA AÉREA;* **LOTE N° 11** *UNIDAD*

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS, CEREMONIALES, HOTELERÍA, DECORACIÓN, ALQUILER DE TOLDOS Y PROVISIÓN DE CORONAS FLORALES

CONTRATO Nº 08 /2020

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" Nº 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **CNEL DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI,** con **C.I. Nº 1.358.985**, en carácter de Director del Centro Financiero Nº 4 de la Fuerza Aérea y la **TTE AVC JM JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS**, con **C.I. Nº 3.828.787**, Asesora Jurídica del Centro Financiero Nº 4; y por la otra, el Señor **HUMBERTO MÁXIMO COLMÁN ESPINOZA, con C.I. Nº 367.440,** quien concurre en representación de la firma **HUMBERTO COLMÁN ORFEBRE, con RUC Nº 367440-1** en su carácter de PROPIETARIO, domiciliado en Yataity Cora Nº 23 c/ Rivarola – Luque – Paraguay, en adelante denominado el **"PROVEEDOR"**, convienen en celebrar el presente Contrato de **"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS, CEREMONIALES, HOTELERÍA, DECORACIÓN, ALQUILER DE TOLDOS Y PROVISIÓN DE CORONAS FLORALES"**, destinados al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2020; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. Objeto del Contrato

1.1 El **PROVEEDOR,** por la representación que ejerce, proveerá al **CONTRATANTE** y en la forma indicada más adelante, los bienes detallados en su oferta, presentada en el Acto de Apertura del **.Llamado a Contratación Directa Nº 06/2020**, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.----------

2. Identificación del Crédito Presupuestario para Cubrir el Compromiso Derivado del Contrato

2.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle: ----------

Año	T.P.	Programa	Proyecto/Actividad	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2020	1	1	47	281	10	1	99	1.052.245
2020	1	1	49	281	10	1	99	6.817.755
2020	1	1	50	281	10	1	99	4.920.000
2020	1	1	53	281	10	1	99	5.100.000
2020	1	1	51	281	10	1	99	2.150.000

2.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **Código Nº 370.864.**----------

3. Procedimiento de Contratación

3.1 El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Contratación Directa Nº 06/2020, convocado por el COMANDO DE LA FUERZA AEREA. La Adjudicación fue realizada por **Orden Particular de la FAP Nº 83** de fecha 20 de febrero de 2020.----------

4. Definiciones

4.1 Los siguientes términos y expresiones tendrán el significado que se indica a continuación: ------

a. "Bienes" son todas las, maquinarias, equipos, y/u otros materiales que el Proveedor esté obligado a suministrar al Contratante de conformidad con el Contrato.----------

Humberto M. Colmán

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

12. Resolución de Controversias

12.1 **Decisiones adoptadas por el Contratante en ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03.** Las decisiones adoptadas por el Contratante en el ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03 podrán ser recurridas ante la jurisdicción contenciosa administrativa dentro de los plazos establecidos en la legislación respectiva.----------

Sin perjuicio de ello, el Contratista podrá optar por:

a. Plantear la reconsideración administrativa de la decisión ante la Contratante, dentro del plazo de 10 (diez) días corridos. Recurso que deberá ser resuelto dentro de dicho plazo. Si la Contratante no se expidiere en dicho plazo, se considerará denegada la petición, o;-------
b. Solicitar la intervención de la Dirección General de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda, dentro del mismo plazo, para que ésta convoque a una audiencia de avenimiento, conforme con el procedimiento establecido en el Título Octavo, Capitulo Segundo de la Ley N° 2051/03.----------

La interposición del recurso de reconsideración ante la Contratante o de la solicitud de avenimiento ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas suspende el plazo para interponer la demanda contenciosa administrativa hasta que la petición sea resuelta.----------

12.2 **Controversias que se susciten por motivos distintos a los establecidos en la cláusula 10.1.** Las controversias que se susciten entre el Contratante y Contratista por motivos distintos a los establecidos en la cláusula 12.1, también podrán ser resueltas por el procedimiento de avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley 2051/03.----------
En caso de falta de acuerdo, las partes podrán someter sus diferencias al arbitraje siempre que la materia sea arbitrable, conforme con las normas de la Ley N° 1879/2002 de Mediación y Arbitraje.----------

13. Alcance del Suministro.

13.1 Los bienes determinados más abajo serán suministrados en las condiciones expresadas a continuación: ----------

LOTE 2 -UR 311 IBA - ADQUISICION DE MEDALLAS					HUMBERTO COLMAN	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico	Unidad	UNIDAD	4	450.000	1.800.000
					Precio Total	**1.800.000**

Siendo el monto adjudicado en el **Lote N° 2,** la suma de **Gs. 1.800.000 (Guaraníes un millón ochocientos mil).**----------

LOTE 4 - UR 311 IBA - ADQUISICION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES					HUMBERTO COLMAN	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**

H. M. Colmán E.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

1	Aprieta corbata	Unidad	UNIDAD	4	210.000	840.000
2	Guampa para tereré	Unidad	UNIDAD	1	380.000	380.000
3	Reloj de pulsera	Unidad	UNIDAD	5	210.000	1.050.000
4	Llavero	Unidad	UNIDAD	10	110.000	1.100.000
5	Placa de reconocimiento y gratitud de vidrio	Unidad	UNIDAD	9	300.000	2.700.000
					Precio Total	**6.070.000**

Siendo el monto adjudicado en el **Lote N° 4,** la suma de **Gs. 6.070.000 (Guaraníes seis millones setenta mil).**----------

LOTE 5- UR 312 BAT ADQUISICION DE MEDALLAS					**HUMBERTO COLMAN**	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico	Unidad	UNIDAD	10	450.000	4.500.000
					Precio Total	**4.500.000**

Siendo el monto adjudicado en el **Lote N° 5,** la suma de **Gs. 4.500.000 (Guaraníes cuatro millones quinientos mil).**----------

LOTE 6 - UR 312 BAT - ADQUISICION DE MEDALLAS - OBSEQUIOS PROTOCOLARES					**HUMBERTO COLMAN**	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Reloj de pulsera color plata	Unidad	UNIDAD	2	210.000	420.000
					Precio Total	**420.000**

Siendo el monto adjudicado en el **Lote N° 6,** la suma de **Gs. 420.000 (Guaraníes cuatrocientos veinte mil).**----------

LOTE 7 - UR 314 BRIGADA LOGISTICA - ADQUISICION DE MEDALLAS					**HUMBERTO COLMAN**	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
	Medallas de Condecoración Honor al Mérito Aeronáutico	Unidad	UNIDAD	10	450.000	4.500.000
					Precio Total	**4.500.000**

Siendo el monto adjudicado en el **Lote N° 7,** la suma de **Gs. 4.500.000 (Guaraníes cuatro millones quinientos mil).**----------

LOTE 9 - UR 314 BRIGADA LOGISTICA - ADQUISICION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES	**HUMBERTO COLMAN**

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Placa de reconocimiento y gratitud de vidrio. Diseño a convenir	Unidad	UNIDAD	2	300.000	600.000
					Precio Total	**600.000**

Siendo el monto adjudicado en el **Lote Nº 9,** la suma de **Gs. 600.000 (Guaraníes seiscientos mil).-----**

LOTE 13 - UR 320 COMREGAER - ADQUISICION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES					**HUMBERTO COLMAN**	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Aprieta corbata	Unidad	UNIDAD	2	210.000	420.000
2	Guampa para tereré	Unidad	UNIDAD	1	380.000	380.000
3	Guampa para mate	Unidad	UNIDAD	1	380.000	380.000
4	Reloj de pulsera	Unidad	UNIDAD	1	210.000	210.000
5	Llavero	Unidad	UNIDAD	2	80.000	160.000
6	Placa de reconocimiento y gratitud de metálico	Unidad	UNIDAD	2	300.000	600.000
					Precio Total	**2.150.000**

Siendo el monto adjudicado en el **Lote Nº 13,** la suma de **Gs. 2.150.000 (Guaraníes dos millones ciento cincuenta mil).----------**

La **suma total** adjudicada **LOTES Nº 2, 4, 5, 6, 7, 9 y 13** a la empresa **HUMBERTO COLMÁN ORFEBRE, con RUC Nº 367440-1,** es de Gs. **20.040.000.- (Guaraníes veinte millones cuarenta mil).----------**

13.2. La Contratante no reconocerá ninguna provisión adicional que expresamente no haya sido autorizada por el COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA, por escrito.----------
Toda provisión adicional no podrá sobrepasar el 20% (veinte por ciento) del monto contratado.----------

14. Plazo, Lugar y Condiciones de Entrega

14.1. El **PROVEEDOR** se compromete a entregar los bienes o servicios al Comando de la Fuerza Aérea; **LOTES Nº 2 y 4** *UNIDAD RESPONSABLE- 311 PRIMERA BRIGADA AÉREA;* **LOTES Nº 5 y 6** *UNIDAD RESPONSABLE 312– BRIGADA AEROTRANSPORTADA;* **LOTES Nº 7 y 9** *UNIDAD RESPONSABLE 314- BRIGADA LOGÍSTICA;* **LOTE Nº 13** *UNIDAD RESPONSABLE 320 – COMREGAER,* estableciendo la dirección en las respectivas ordenes de servicio.----------
Los bienes/servicios serán entregados conforme al Plan de Entregas establecidas en la **Carta Invitación** una vez recepcionada la orden de servicio por parte del Proveedor.----------

14.2. Los bienes serán inspeccionados antes de su recepción en el lugar de destino convenido. EL CONTRATANTE rechazará los bienes o componentes de aquellos que no posean las especificaciones técnicas establecidas en la **Carta Invitación**. El PROVEEDOR tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes o componentes rechazados o hacer las modificaciones necesarias para el CONTRATANTE.----------

Humberto H. Colman

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS, CEREMONIALES, HOTELERÍA, DECORACIÓN, ALQUILER DE TOLDOS Y PROVISIÓN DE CORONAS FLORALES

CONTRATO Nº 09 /2020

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" Nº 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **CNEL DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI,** con **C.I. Nº 1.358.985**, en carácter de Director del Centro Financiero Nº 4 de la Fuerza Aérea y la **TTE AVC JM JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS**, con **C.I. Nº 3.828.787**, Asesora Jurídica del Centro Financiero Nº 4; y por la otra, la Señora **DORA IDALINA CÁCERES,** con **C.I. Nº 1.407.855,** quien concurre en representación de la firma **ROMANCE FLORES, con RUC Nº 1407855-4,** en su carácter de PROPIETARIA, con domicilio en Pa´i Pérez Nº 533 e/ Cerro Cora y Azara – Asunción – Paraguay, en adelante denominado el **"PROVEEDOR"**, convienen en celebrar el presente Contrato de **"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS, CEREMONIALES, HOTELERÍA, DECORACIÓN, ALQUILER DE TOLDOS Y PROVISIÓN DE CORONAS FLORALES"**, destinados al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2020; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. Objeto del Contrato

1.1 El **PROVEEDOR,** por la representación que ejerce, proveerá al **CONTRATANTE** y en la forma indicada más adelante, los bienes detallados en su oferta, presentada en el Acto de Apertura del **.Llamado a Contratación Directa Nº 06/2020**, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.----------

2. Identificación del Crédito Presupuestario para Cubrir el Compromiso Derivado del Contrato

2.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle: ----------

Año	T.P.	Programa	Proyecto/Actividad	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2020	1	1	47	281	10	1	99	3.450.000
2020	1	1	53	281	10	1	99	2.400.000
2020	1	1	51	281	10	1	99	1.740.000

2.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **Código Nº 370.864.**----------

3. Procedimiento de Contratación

3.1 El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Contratación Directa Nº 06/2020, convocado por el COMANDO DE LA FUERZA AEREA. La Adjudicación fue realizada por **Orden Particular de la FAP Nº 83** de fecha 20 de febrero de 2020.----------

4. Definiciones

4.1 Los siguientes términos y expresiones tendrán el significado que se indica a continuación: ------

a. "Bienes" son todas las, maquinarias, equipos, y/u otros materiales que el Proveedor esté obligado a suministrar al Contratante de conformidad con el Contrato.----------

b. "Contratante" es la entidad que adquiere los bienes y servicios.----------

ID: 370.864

12. Resolución de Controversias

12.1 **Decisiones adoptadas por el Contratante en ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03.**Las decisiones adoptadas por el Contratante en el ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03 podrán ser recurridas ante la jurisdicción contenciosa administrativa dentro de los plazos establecidos en la legislación respectiva.----------

Sin perjuicio de ello, el Contratista podrá optar por:

a. Plantear la reconsideración administrativa de la decisión ante la Contratante, dentro del plazo de 10 (diez) días corridos. Recurso que deberá ser resuelto dentro de dicho plazo. Si la Contratante no se expidiere en dicho plazo, se considerará denegada la petición, o;-------
b. Solicitar la intervención de la Dirección General de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda, dentro del mismo plazo, para que ésta convoque a una audiencia de avenimiento, conforme con el procedimiento establecido en el Título Octavo, Capitulo Segundo de la Ley N° 2051/03.----------

La interposición del recurso de reconsideración ante la Contratante o de la solicitud de avenimiento ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas suspende el plazo para interponer la demanda contenciosa administrativa hasta que la petición sea resuelta.----------

12.2 **Controversias que se susciten por motivos distintos a los establecidos en la cláusula 10.1.** Las controversias que se susciten entre el Contratante y Contratista por motivos distintos a los establecidos en la cláusula 12.1, también podrán ser resueltas por el procedimiento de avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley 2051/03.----------

En caso de falta de acuerdo, las partes podrán someter sus diferencias al arbitraje siempre que la materia sea arbitrable, conforme con las normas de la Ley N° 1879/2002 de Mediación y Arbitraje.----------

13. Alcance del Suministro.

13.1 Los bienes determinados más abajo serán suministrados en las condiciones expresadas a continuación: ----------

LOTE 3 - UR 311 IBA - ADQUISICION DE CORONAS FLORALES					ROMANCE FLORES	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Provisión de centro de mesa	Unidad	UNIDAD	3	200.000	600.000
2	Provisión Corona floral tipo ejecutivo	Unidad	UNIDAD	3	550.000	1.650.000
3	Provisión Corona floral tipo económico	Unidad	UNIDAD	3	400.000	1.200.000
					Precio Total	**3.450.000**

Siendo el monto adjudicado en el **Lote N° 3,** la suma de **Gs. 3.450.000 (Guaraníes tres millones cuatrocientos cincuenta mil).**----------

LOTE 8 - UR 314 BRIGADA LOGISTICA - ADQUISICION DE CORONA FLORAL					ROMANCE FLORES	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**

Romance Flores
Tel. 204-035

1	Provisión Corona floral tipo económico	Unidad	UNIDAD	6	400000	2400000
					Precio Total	**2.400.000**

Siendo el monto adjudicado en el **Lote N° 8,** la suma de **Gs. 2.400.000 (Guaraníes dos millones cuatrocientos mil).**----------

LOTE 12 -UR 320 COMREGAER - ADQUISICION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES					**ROMANCE FLORES**	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Provisión de centro de mesa	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000
2	Provisión de arreglos florales en jarrones	Unidad	UNIDAD	1	240.000	240.000
3	Provisión de arreglos florales con ramo	Unidad	UNIDAD	2	250.000	500.000
4	Provisión Corona floral tipo economico	Unidad	UNIDAD	2	400.000	800.000
					Precio Total	**1.740.000**

Siendo el monto adjudicado en el **Lote N° 12,** la suma de **Gs. 1.740.000 (Guaraníes un millón setecientos cuarenta mil).**----------

La **suma total** adjudicada **LOTES N° 3, 8 y 12** a la empresa **ROMANCE FLORES, con RUC N° 1407855-4,** es de Gs. **7.590.000.- (Guaraníes siete millones quinientos noventa mil).**----------

13.2. La Contratante no reconocerá ninguna provisión adicional que expresamente no haya sido autorizada por el COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA, por escrito.----------
Toda provisión adicional no podrá sobrepasar el 20% (veinte por ciento) del monto contratado.----------

14. Plazo, Lugar y Condiciones de Entrega

14.1. El **PROVEEDOR** se compromete a entregar los bienes o servicios al Comando de la Fuerza Aérea; **LOTE N° 3** *UNIDAD RESPONSABLE- 311 PRIMERA BRIGADA AÉREA;* **LOTE N° 8** *UNIDAD RESPONSABLE 314- BRIGADA LOGÍSTICA;* **LOTE N° 12** *UNIDAD RESPONSABLE 320 – COMREGAER,* estableciendo la dirección en las respectivas ordenes de servicio.----------
Los bienes/servicios serán entregados conforme al Plan de Entregas establecidas en la **Carta Invitación** una vez recepcionada la orden de servicio por parte del Proveedor.----------

14.2. Los bienes serán inspeccionados antes de su recepción en el lugar de destino convenido. EL CONTRATANTE rechazará los bienes o componentes de aquellos que no posean las especificaciones técnicas establecidas en la **Carta Invitación**. El PROVEEDOR tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes o componentes rechazados o hacer las modificaciones necesarias para el CONTRATANTE.----------

14.3. El plazo para reemplazar los bienes será de 01 (un) día.----------

14.4. Las provisiones de los bienes deben estar acompañadas de sus respectivas remisiones. De las entregas realizadas se labrará acta a fin de dejar constancia de los bienes proveídos y los no proveídos, y el estado de los mismos al momento de la entrega. ----------

14.5. Los bienes serán suministrados y recepcionados en días hábiles (lunes a viernes), de 07:00 hs a 11:30 hs, y de 14:30 hs a 16:30hs. ----------

Romance Flores
Tel: 204-035

Floreria FRANCO FLORES

MENU

CORONA FLORAL ECONÓMICA

~~500.000G~~ 450.000G

HACER PEDIDO

Corona floral de Crisantemos con tocados de Rosas y gypsophilas (color de flores a elección)